MUNICIPALIDAD DE FRAM

Unidad Operativa de Contrataciones

Fram, 25 de junio del 2.010

RESOLUCIÓN UOC N° 18/2010

VISTAS:

Las ofertas presentadas en virtud al llamado N° **08** del Plan Anual de Contrataciones – Año 2010 para la Contratación Directa **n° 04/2010** para la **"Adquisición de Útiles de oficina Productos de papel y Cartón,"** y ----------

CONSIDERANDO

Que, el Comité de Evaluación de la Municipalidad de Fram en su dictamen N° **12/2.010**, recomienda la Contratación a la empresa Imprenta Real para la **Adquisición de Útiles de Oficina ,productos de papel y Cartón"** por la suma de **Gs5.495.000**.-(Cinco millones cuatrocientos noventa y cinco mil guaraníes). Dicho dictamen se fundamenta en el análisis minucioso de las documentaciones entregadas por las empresas, en los aspectos legales, financieros y técnicos, cumpliendo a cabalidad con los requerimientos exigidos.-----

Que, de conformidad al Art. 28 Adjudicaciones de la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" y en concordancia con el Art. 65 del Decreto Reglamentario N° 21909/2003, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en la invitación referente a las bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato.----------

POR TANTO

LA INTENDENTA MUNICIPAL, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES Y DEBERES.--

RESUELVE:

1°) **ADJUDICAR** a la empresa Imprenta Real de la Sra. Gerónima Yolanda Cuba de Rojas, para la **"Adquisición de Útiles de oficina, productos de papel y cartón"** por la suma de **Gs 5.495.000** (Cinco millones cuatrocientos noventa y cinco mil guaraníes), conforme al dictamen del Comité de Evaluación N° 12/2010.----------

2°) **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido archivar. ----------

MUNICIPALIDAD DE FRAM INTENDENCIA

Tatiana Tsociuk de Parzajuk
Intendenta Municipal